

203127

One. 24 MAR. 1976

DAD ORIGINAL

Int. Cl. <i>F04D</i>
----------------------

**MEMORIA DESCRIPTIVA**

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que por veinte años se reivindica para España a favor de **SALIENTES MECANICOS S.A.S.**, S.L. de nacionalidad española, domiciliados en **CUARTE DE BUERVA (Zaragoza)**, Camino Aval de Ondas, número 120. - - - - -

**P O R**

**"CONSTRUCCION PERFECCIONADA APLICABLE A TECHOS METALICOS"**

-----

El propósito de esta memoria es definir las características constructivas y funcionales del objeto de la presente protección registral, para el cual se solicita el privilegio de explotación exclusiva industrial y comercial de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente.

El objeto para el que se solicita este privilegio industrial es, según consta en el enunciado, una nueva idea constructiva aplicada a los techos metálicos o de seguridad contra incendios, cuyo perfeccionamiento y efecto nuevo respecto de lo conocido hasta el momento presente, consiste básicamente en lo siguiente:

Como es sabido, en todas las instalaciones convencionales, se coloca por obligación, según las normas administrativas de seguridad, dispositivos de rociamiento de agua por aspersión a distancias preestablecidas que dependen por lo general de la altura del techo.

Por comodidad, y para dar versatilidad en el uso del techo, se suele colocar entre cada dos elementos de aspersión de agua, un carril para la instalación eléctrica, a fin de situar en puntos variables los elementos de iluminación según necesidades en la práctica.

Las espacios intermedios se completan con plafones de cielo raso que, en general, es preciso suspender con anclajes y tirantes de la estructura del inmueble, al igual que sucede con los otros elementos anteriormente mencionados, es decir - las líneas de aspersores de agua y los carriles de instalación eléctrica.

De conformidad con lo acabado de exponer, el beneficio y efecto nuevo de la nueva construcción cuya protección se pretende, estriba en que las piezas intermedias o plafones se apoyan directamente en las instalaciones normalizadas de agua y luz y en que no necesitan perfiles especiales o anclajes para suspenderlas del techo.

A fin de dar mayor claridad al contenido de esta descripción técnica, se acompaña lo mismo de una hoja de planos

en la que aparece representado uno de los posibles casos de ejecución real, el cual deberá ser interpretado a título de mero ejemplo ilustrativo, con carácter enunciativo y sin limitación alguna en orden a las posibles variantes que podrán ofrecer en cada caso los detalles de naturaleza accidental del objeto de este Modelo de Utilidad conforme será expuesto más adelante y concretado en una reivindicación final que recoja la esencialidad del invento.

En la citada hoja de planos se observan las siguientes representaciones esquemáticas:

Figura 1.— Vista frontal de la pieza-bandeja que determina el plafón del techo.

Figura 2.— Vista lateral del mismo objeto.

Figura 3.— Planta de la misma bandeja.

Figura 4.— Perspectiva de la repetida bandeja aclaratoria de las anteriores.

Figura 5.— Sección transversal de un alado de un acoteje.

En dichos planos, las siguientes cotas corresponden a los elementos y partes componentes o partes de especial significación del invento:

1. Bandeja.
2. Aislamiento.
3. Carril de instalación eléctrica.
4. Tirante de sujeción al techo.
5. Línea de aspersores de agua.

En orden a los elementos gráficos acabados de citar y haciendo referencia a los planos, se observará que la nueva construcción reivindicada comprende la previsión de un plafón de cielo raso constituido con una pieza estílica normalmente estacada -1- que adoptará por lo general la constitución de

-4-

una caja o bandeja abierta por su plano superior y dotada con dos de sus bordes planos y por lo menos, otros dos bordes doblados en forma de "U" invertida para servir de apoyo en e a los restantes elementos componentes del techo.

70

En interior, abierto por la cara superior, está destinado a recibir una masa -2- de material de aislamiento de naturaleza variable en cada caso.

75

Según lo acabado de exponer, los citados apoyos permiten la superposición de la bandeja -1- en los carriles -3- de la instalación eléctrica.

80

Como se puede observar en la Figura 5 de planos anexos, la suspensión del techo metálico es obtenida merced a los tirantes -4- unidos a los citados carriles -3- y a las líneas de suspensiones de agua -5- quedando por consiguiente expuestas dichas bandejas de sujeción, las cuales de este modo, pueden ser removidas de su emplazamiento o sustituidas con toda facilidad según necesidades en cada caso, facilitando por otra parte en forma muy considerable el montaje del conjunto del techo metálico.

85

Finalmente, la construcción reivindicada no solo permite obtener las ventajas acabadas de exponer sino que también supone, respecto de lo conocido hasta ahora en la materia, un mayor abaratamiento en el costo de fabricación y montaje del techo metálico considerado en su conjunto.

90

Una vez descrito y representado el objeto de esta protección registral con amplitud y claridad suficientes para permitir su puesta en práctica se declara como nuevo en el mercado español, haciéndose la expresa salvedad además de las ya expuestas, de que los detalles de naturaleza accidental como son por ejemplo la forma, dimensionado, ornamentación, ma-

95

BAD ORIGINAL

teriales y procedimiento de fabricación podrán ser variados o modificados respecto de lo expuesto y representado en esta memoria, siempre que tales alteraciones tengan lugar dentro de la esencialidad inmutable que se resume seguidamente en la siguiente:

100

N O T A

EN RESUMEN: El presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

105

18.- "CONSTRUCCION PERFECCIONADA APLICABLE A TECHOS METALICOS", caracterizada esencialmente por la provision de unos plafones de cielo raso constituidos segun un modulo determinado por una pieza metalica y normalmente entrapada, formada por una caja o bandeja abierta en su plano superior, la cual presenta la peculiar caracteristica de estar desprovista de anclajes o tirantes de suspension y estar dotada por lo menos de dos costados o laterales doblados en forma prismatica segun una seccion en forma de "U" invertida, cuyos laterales doblados determinan unos apoyos en o a los restantes elementos convencionales componentes del techo metalico.

110

115

20.- Se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer la proteccion del presente Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita para España.

p o r

120

"CONSTRUCCION PERFECCIONADA APLICABLE A TECHOS METALICOS"

Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de cinco folios mecanografiados por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

125

Madrid, 16 MAYO 1974  
P. A., PEDRO FERRU  
P. P.



Fig. 1

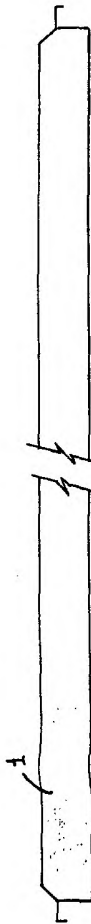


Fig. 2

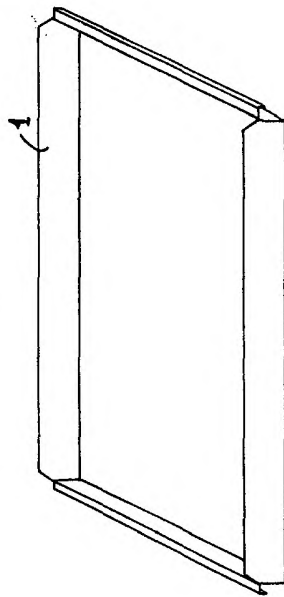


Fig. 4

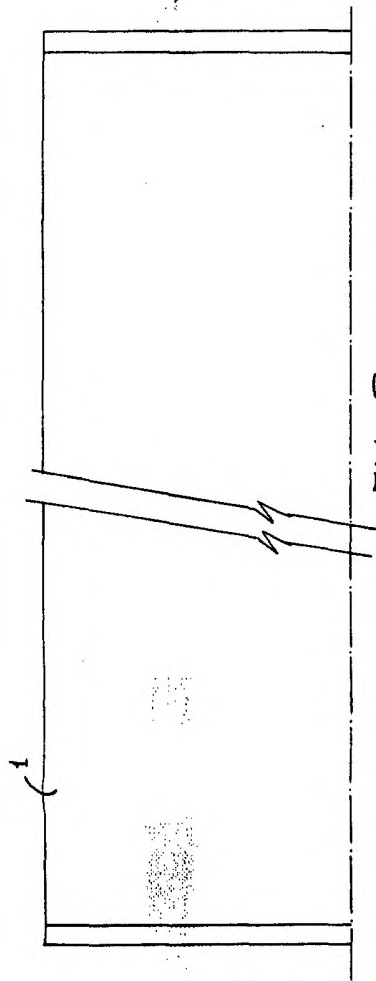


Fig. 3

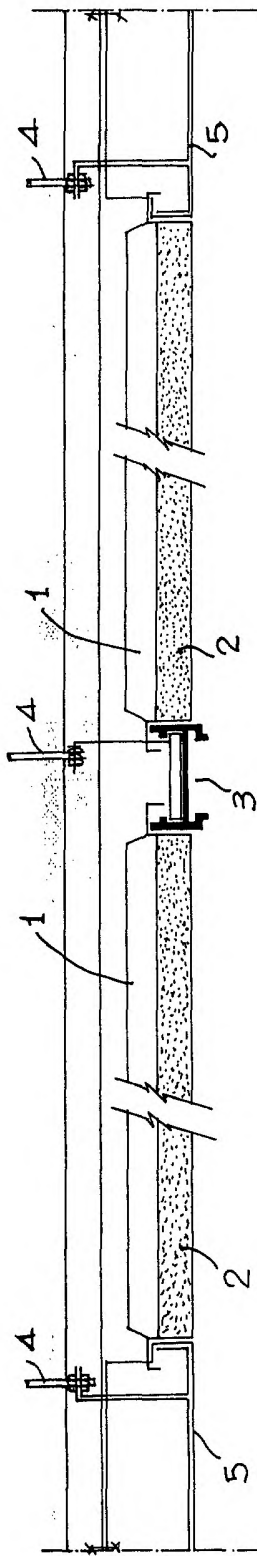


Fig. 5

ESCALA VARIABLE,  
 MADRID, 16 DE ABRIL DE 1966  
 P.A.,

*J. Alvarez*